



GRUPO MUNICIPAL

PLENO ENERO 2024

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL

Martín Pinero Romero, Portavoz del Grupo Municipal de Moralarzaral en Común en el Ayuntamiento de Moralarzaral, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 20 del Reglamento Orgánico, somete a la consideración del Pleno la siguiente:

MOCIÓN PARA INICIAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA INCREMENTAR EL NÚMERO Y FRECUENCIA DE DETERMINADAS LÍNEAS DE AUTOBUSES HACIA MORALZARZAL.

ANTECEDENTES:

Moralzarzal tiene como principal medio de transporte público de comunicación con Madrid a la red de autobuses interurbanos. Sin embargo, el número y frecuencia de autobuses en determinados días y horarios es claramente insuficiente para las necesidades y características de un municipio como el nuestro. Así, la única línea nocturna que une Madrid con Moralarzaral los fines de semana, tiene tan solo tres salidas a lo largo de toda la noche: a las 00:50, a las 02:50 y a las 05:00. Ello hace que se produzcan enormes filas de usuarios a la espera de coger un autobús que les devuelva de regreso a Moralarzaral y provoca que, por llenarse el autobús, muchos de nuestros vecinos tengan que esperar, en el mejor de los casos, hasta 2 horas al siguiente autobús y en el peor de los casos se queden en tierra. A eso se une que como esos autobuses hacen parada en Collado Villalba muchos de esos pasajeros se bajan en el municipio vecino, habiéndose quedado en tierra pasajeros que venían hasta Moralarzaral.

Estos autobuses nocturnos del fin de semana son utilizados fundamentalmente por nuestra gente joven. Preocuparse de la juventud no consiste en hacer fiestas para buscar su voto en elecciones. Ocuparse de las y los jóvenes es atender a sus necesidades y demandas reales, como las de un transporte público suficiente y de calidad, que les permita regresar a casa de forma segura y eficaz.

Pero la deficiente situación del transporte público en Moralarzaral no termina aquí. Tenemos un enorme problema con la frecuencia de paso de los autobuses de la línea 876, que une nuestro pueblo con Madrid por la carretera M-607. Esa frecuencia de paso, un autobús cada hora (incluso en horas punta), es la misma desde que se implantó esa línea, hace ya casi

NOMBRE: Ayuntamiento de Moralarzaral
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralarzaral - <https://carpeta.moralzarzal.es/>
PUESTO DE TRABAJO: Sello de Organo
FECHA DE FIRMA: 27/12/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 7813539E5215BA6D0D1EC3C27B06E7F697E9C27A
MOTIVO: Sello de Organo
28090IDOC2E37EFFBD816FDE48B4

20 años. En ese tiempo Moralarzaral ha multiplicado su población por 1,5. De este modo no se están atendiendo las demandas y necesidades presentes de ciudadanos y ciudadanas de Moralarzaral que estudian en la Universidad Autónoma o que trabajan en Tres Cantos.

Mantener la precaria situación actual del servicio de autobuses interurbanos en Moralarzaral es hacer un claro llamamiento al uso del vehículo privado, ése al que los más jóvenes o las personas más desfavorecidas no pueden acceder mayoritariamente y al que las administraciones públicas no deberían promover. Potenciar la red pública de transportes es la mejor forma de facilitar y mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía, además de contribuir a paliar la contaminación, así como contribuir a la igualdad de oportunidades al libre desplazamiento.

Por todo lo anterior, proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Moralarzaral que adopte el siguiente **ACUERDO**:

- El Ayuntamiento de Moralarzaral iniciará, de forma urgente, los trámites pertinentes para que el Consorcio Regional de Transportes de Madrid aumente el número y frecuencia de los autobuses nocturnos que unen Madrid con Moralarzaral, particularmente los fines de semana. En ese sentido, proponer, además, que las líneas de autobuses nocturnos que unen Madrid con Collado Villalba prolonguen su servicio hasta Moralarzaral.
- El Ayuntamiento de Moralarzaral iniciará, de forma urgente, los trámites pertinentes para que el Consorcio Regional de Transportes de Madrid aumente la frecuencia de los autobuses de la línea 876, tanto entre semana como los fines de semana.

Moralzarzal, a 26 de diciembre de 2023.